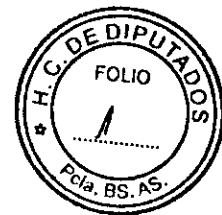


EXPTE. D- 1436 116-17



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

► **Artículo 1:** Declarar de Interés Legislativo la celebración del 25º Aniversario de la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Chacabuco.

Artículo 2: Declarar como persona destacada por su comprometida misión evangelizadora en la ciudad de Chacabuco por más de 32 años al querido Cura Párroco, Presbítero Tomás Ostolaza Peña, que seguirá predicando la palabra del Señor en la ciudad de Chivilcoy


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Corriendo el año 1980 que un grupo de vecinos del barrio de la Plaza Gral. Belgrano que comulgaban la religión católica sintieron la inquietud y se avocaron a la tarea de hacer realidad la edificación de una Capilla, recibiendo inicialmente la donación de un lote sobre la calle Dean Funes, y posteriormente, trabajando solidariamente y gracias al aporte de la comunidad se adquirieron tres lotes más.

El 13 de Mayo de 1991 por decisión de la Arquidiócesis de Mercedes-Luján se inaugurada lo que es hoy la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, y designándose como Cura Párroco al Padre Tomás Ostolaza Peña, que ya hacía siete años predicaba en la Iglesia San Isidro Labrador de Chacabuco.

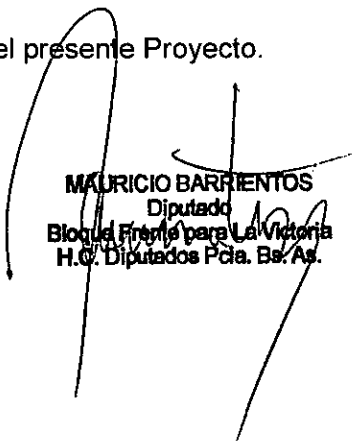
Cabe señalar el importante rol espiritual que cumple ésta comunidad cristiana de cara a la sociedad, en lo que hace a la misión de la iglesia, especialmente a través de la evangelización y predica de la Palabra.

A través de sus grupos de trabajo, con numerosos laicos de la comunidad parroquial, desarrollan tareas misioneras en los diferentes barrios de nuestra ciudad como en las zonas de quintas y rural.

Es digno de destacar su función social, ya que resulta ser un sitio de contención y encuentro para las familias chacabuquenses.

A su vez, es justo y meritorio hacer referencia a la persona del Padre Tomás Ostolaza Peña, hombre cálido y amable, que llevo adelante un trabajo misionero y comunitario que testimonia su compromiso y entrega.

Por lo expuesto, solicito a los Señores legisladores acompañen el presente Proyecto.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.